

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAO ADELANTADO.

SANTANDER

Jueves 26 de Abril de 1883.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 85.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro múltiplo ó en sallos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

LA MASONERIA POR DENTRO.

XXI

MASONISMO FEMENIL

Expuesta en el anterior capítulo la organización de las fuerzas visibles del Gran Oriente de España, y dada una ligera idea de las agrupaciones masónicas *disidentes*, que viven en nuestro suelo, naturales aliadas de aquel cuerpo en la lucha con el Catolicismo tradicional, comun enemigo de la secta, añadiremos ahora algunas noticias del auxilio que los masones se proporcionan utilizando la influencia de la mujer. Despues de la alta direccion, ó de la mano oculta, de que tantas veces hemos hablado, lo que más oculta de encubrir la Masonería es la ayuda que del sexo débil recibe. La intervencion de este en los asuntos masónicos se halla prohibida por unos Ritos y rodeada de especial misterio en aquellos otros que no la excluyen; pero no por eso deja de conocerse en todos ellos, gracias á indiscreciones que á las veces acontecen, el paso de la mujer por el silencioso recinto de las lógiás, el eco de su voz en lo profundo de los secretos acuerdos, y el suave impulso de su mano cuando se tropieza con determinadas resistencias.

Regla es constante de la Masonería invocar los Santos para establecerse, y llegada la hora de la destruccion poner en juego el concurso de la mujer. En Francia la llamaron las *Lógiás* á su seno por medio de la *adopcion*, para impulsar el drama revolucionario; y en efecto, los personajes de la alta aristocracia que se desdenaban de alternar con la *burguesía*, se dejaron atraer por el invento, el cual protegía un príncipe que despues tomó el nombre de *Igualdad*; cuando el liberalismo, disfrazado de imperio, invadió nuestro suelo para destruir la organización católica, con que se produjo la heroica guerra de la Independencia, también la Masonería profanó las Navidades de 1808 abriendo sus puertas á las damas, idea que desde el campamento francés de Orense se extendió á los demás ejércitos imperiales, que intentaban avasallar la Europa; y para concluir en 1834 con nuestras gloriosas tradiciones, valiéndose entonces la Masonería «de los intereses de la misma familia reinante», una dama fué la que escribió nueva ley de sucesion en el rostro de Calomarde, los derechos de otra dama sirvieron de bandera en el combate, y con el nombre de otra se apellidaban los soldados liberales.

El verdadero centro de la Masonería de adopcion, ó de mujeres, no está hoy, sin embargo, en Europa. Introducida el año de 1855 en el Norte-América, ya en 1878 contaba 288 capítulos, y el Gran Oriente unido del Brasil, no solo admitía á las mujeres á

sus sesiones solemnes, sino que autorizaba la fundacion de varias *Lógiás* femeniles. Esto no obstante, en el viejo mundo en que vivimos, porque la *Lógia* Egeyenloseg, al Oriente de Ungvahr, inició á la condesa Elena Hadik, levantó tal polvareda el Gran Oriente de Hungría, que previa declaracion de que habian sido violados los estatutos, mandó irradiar y despojar de todos sus derechos al venerable Adjunto, al Orador, al segundo Vigilante y al Secretario, suspendiendo á otros varios hermanos, prohibiendo la admision de la noble dama á los trabajos de las *Lógiás*, y encargando á todos los Talleres que recogiesen los documentos que la misma presentase en los templos.

Refiérense estos hechos en el tantas veces citado *Calendario* para el año 1878, cuyo autor, á juzgar por los detalles con que adorna el último y el silencio que guarda respecto á España, no parece inclinado á la Masonería femenil. Y como se da la circunstancia de que dicho *Calendario* se ha publicado con las *licencias* necesarias de la Gran *Lógia* simbólica del Serenísimo Gran Oriente, autorizando su impresion el Ilustre y Poderoso Hermano Paz, Soberano Gran Comendador y Gran Maestre de la Orden, por una *plancha* que hasta declara no contener el opúsculo «cosa alguna *contraria al dogma masónico*», y antes bien elogia «las *sanas doctrinas* contenidas en la obra», bueno será, para alejar todo excrúpulo acerca de los juicios que por nuestra propia cuenta dejamos escritos, justificarlos con ejemplos, que para edificación de los *hermanos* han tenido cabida en el *Boletín Oficial* de la Orden, que en su número de 30 de Junio de 1880 cuenta lo que verá el lector:

«La inteligente é inspirada arpista y querida hermana nuestra, Esmeralda Cervantes, ha visitado, durante su estancia en Madrid, á la Respetable *Lógia* de Adopcion *Minerva*, *Lógia* de Señoras fundada en Madrid por la Respetable *Lógia* Porvenir, cuando este Taller profesaba el rito francés.—La *Lógia* *Minerva* cuenta con un número respetable de Señoras, esposas en su mayor número de hermanos nuestros, y se distingue por la seriedad de sus trabajos.—Por iniciativa de esta *Lógia*, en el mes último se ha verificado una extraordinaria funcion en el teatro Español, á beneficio de un *desgraciado* y querido hermano, en la que tomó parte la reputada arpista, que fué profusamente saludada por la concurrencia, en su mayor número *masones*, con bravos, aplausos, ramos y coronas.»

Muchas cosas análogas anuncian los periódicos, que deben haberse cortado por iguales patrones, segun tienden á alterar la paz de la conciencia propia, en beneficio de las materiales necesidades del desgraciado. Las limosnas para los hambrientos,

para los inundaos y para los heridos, recogidas entre la gula de los banquetes, los vapores de los brándis y la molice de los bailes, por lo mismo que no proceden del amor al prójimo por Dios, tienen sin duda origen en la beneficencia descreída de los masones. Pero no es este aún el único hecho con que la Masonería femenina demuestra su existencia, tolerada por el Gran Oriente de España. El *Boletín* de 30 de Agosto de 1880 proclama de nuevo esa tolerancia, anunciando que «la respetable *Lógia* Porvenir... se proponía celebrar en »29 del próximo Setiembre el décimo aniversario de su instalacion con un banquete, al que invitaria á todas las señoras é hijas de los hermanos de dicha *Lógia*, que desearan asistir.» Y por si esto no fuese ya bastante para indicar que bulle en efecto un sistema de propaganda masónica entre las mujeres, todavía el *Boletín* del 30 de dicho Setiembre, al reseñar el banquete anunciado, el cual se celebró despues de una *tenida magna*, en la que tuvo lugar la iniciacion de dos profanos, incluye entre los brándis el que sigue: «El hermano M. »brindó por nuestra querida hermana Esmeralda Cervantes, hija adoptiva del Taller, la cual desde Lisboa habia tenido la »delicada atencion de remitir algunas botellas de vino de Oporto, con destino al banquete...»

Harto significativos de suyo los hechos referidos, aún les da mayor importancia el haber intervenido en ellos, hasta en «los »trabajos de masticacion» (sic) inclusive, el ilustre hermano Espartero, Venerable de la *Lógia* Porvenir, que acaso se propuso canonicarlos con la insercion en el *Boletín* de 30 de Octubre de un documento de Buenos Aires, segun el que, «convencido el Directorio de la Orden de la *alta importancia* »que tiene para la Masonería dar participacion en sus trabajos filantrópicos á las damas... convocó á una reunion á los Presidentes de los otros centros, para serles sometida la idea; y ha tenido la satisfaccion »de que ésta haya sido aceptada por ellos. »En esta reunion ha quedado acordado definitivamente que se explore la voluntad »de las *Lógiás* de sus respectivas obediencias... á cuyo efecto se les harán conocer »las bases sobre que se fundará la *Sociedad de damas* proyectada, esperando que cada »*Lógia* las aceptará sin dificultad, teniendo »en cuenta los *inmensos beneficios* que reportará la Masonería de tan distinguida »sociedad, y que en el *inesperado caso* de »que algunas *Lógiás* no acepten dichas bases, se sirvan expresar detalladamente los »motivos de su oposicion, en el *más breve término* posible.»

Ni venialidad siquiera, contra la buena doctrina masónica, entendemos nosotros, por tanto, que puede haber en ciertos con-

gresos femeninos, que giran alrededor de la *libre enseñanza*; ni menos por cierto en aquel solemne acto reseñado en el capítulo XII, con que las *Lógiás* reunidas en Cádiz protestaron la Romería nacional que el Papa deseaba, en medio de que lo que más realce daba á la solemnidad era la asistencia de cincuenta á sesenta señoras, que se pasearon ufanas por la hermosa *sala de pasos perdidos* hasta las dos y media de la noche.

El hermano Galileo, autor de la crónica no ha querido reservarse la explicacion del realce. «Justo es—dice—que el bello sexo »vaya tomando participacion en estas solemnidades y fiestas masónicas para ir destruyendo el error en que las conciencias »*timoratas* se hallaban de que estos lugares »estaban constituidos por herejes; justo es »que ese sexo, apellidado con razon bello, »asista á estos centros para demostrar á la »faz del mundo que en ellos no se practican »esas escenas inmorales con que tratan de »atemorizarlas, sino que, por el contrario, »allí se realizan; allí se llevan á cabo todas »cuantas virtudes son propias de corazones »nobles y honrados; justo es que conozcan »que en estas sociedades, tan perseguidas »y *anatematizadas* como contrarias á la »moral y á las buenas costumbres, se elevan »templos á la virtud y se labran profundos calabozos al vicio.»

Guarda todo esto, en lo que á la mujer se refiere, perfecta consonancia con lo que en general se propone la Masonería, segun la circular con que el Hermano Espartero explica la publicacion de *El Debate*: «Requierese que las palpitaciones de nuestro espíritu salgan del mundo de las abstracciones, puramente idealistas, para adoptar formas tangibles y positivas.... Hay fanatismos »hay supersticiones, existen preocupaciones » arraigadas de muy antiguo en el corazon »y en la conciencia de este pueblo, que »para destruirlas y extirparlas es insuficiente la propaganda y el trabajo constante »de los Talleres.» En ménos palabras: urge ya «conseguir que la Institucion se ostente » vigorosa y robusta en todas partes, haciendo desaparecer celos....»

Tanto que en Sevilla se ha llegado hasta el punto de que la *Lógia* Paz Augusta, segun una reseña de sus trabajos inserta en las columnas de *El Taller*, tiene desde 15 de Enero de 1881 establecidas en el Liceo de Artesanos de aquella ciudad «clase de matemáticas, dibujo y solfeo, desempeñadas unas gratuitamente por hermanos del Taller, y subvencionadas en parte otras por el Tesoro de la *Lógia*, en cuya situacion continúan... siendo la enseñanza gratuita para los alumnos y *ALUMNAS* que concurren á dichas clases.»

No tenga *La Union acentuada* por intencionado olvido que en este capítulo, espe-

— 44 —

—Eso no lo puede negar. Es para mí buenísimo. Le duele en extremo darme el menor disgusto. Habla y habla, y luego parece que va á ceder.

—Ruega siempre y sin cesar al Señor que consolide y robustezca ese corazoncillo de manteca. Con la oracion triunfarás de tu corazon y del de tu padre.

Y no mentía Antonieta. El Sr. Darío, á pesar de todos los desahogos de ira y dolor que el afecto de padre le arrancaba del pecho, no sabia disimular que al fin y al cabo concluiría por ceder, antes que hacer nada, absolutamente nada contra lo que ella afirmaba y demostraba que era su vocacion. En efecto, cuando cumplidos los diez y ocho años, estaba casi á la puerta, segun se habia convenido, y ya á punto de llevarse á casa para

— 45 —

sujetarla á la prueba, no pudo resistir á las vivísimas instancias con que, como último favor le pedía, que la dejara aún otros ocho meses en el colegio; candescendió, y ella se quedó allí muy contenta. Y cuando, próximo á espirar el plazo, todo estuvo dispuesto para la marcha, tanto le conmovieron las lágrimas y súplicas de Antonieta, que, despues de mucho discutir y porfiar, accedió á reducir á la mitad el tiempo de la prueba de la vida del mundo, como no sin gracia decia el cura de Secreto, quedando acordado que no pasara de medio año. De lo cual, á instancias suyas, le dió palabra formal en una carta; y como estaba ya convenido que saldría del convento el 21 de Mayo, se obligó en el caso de que perseverase en su propósito, á entregarla ya completamente libre en manos de la Superiora el día 21 de

— 46 —

y en extremo borrascosa. Nunca habia visto Antonieta á su padre tan enfurecido. Se asustó, y para aplacarle le pidió humildemente perdon y le besó la mano. Darío no se dió por enteramente satisfecho, antes la despidió con severidad y muy resentido. Pero al volver á la fonda se ablandó un poco, y le escribió una esquila, diciéndole que deseaba durmiese tranquilamente aquella noche, que la perdonaba y que el día siguiente, á eso de las nueve de la mañana, volvería con la tía para llevarse la. Que estuviera ya preparada y persuadida de que tenia que obedecer, y por lo tanto sin imponerle nuevas leyes ni condiciones.

Así queda, pues, explicada la causa del profundo dolor y copiosísimo llanto de la pobre Antonieta al abandonar el colegio, y así se comprende la amargura con que dijo á su padre:

— 47 —

Juntas habian hecho la primera comunión, juntas todos los estudios, tenian la misma disposicion para la música y para el dibujo. La una conocia los más íntimos secretos de la otra. Ambas eran siempre el modelo de las educandas, y el consuelo y júbilo de sus maestras y superiores.

Josefina, sin embargo, por no sé qué de viril y franco que tenia en su temperamento, unido á una gran perspicacia y sutileza de ingenio, y á una dulzura, que la hacia aparecer como paloma sin hiel, superaba á Antonieta; la cual, especialmente cuando fueron ya mayorcitas, escuchaba muy gustosa sus consejos, y con suma docilidad se sometía á sus palabras y advertencias.

Así que, cuando Antonieta empezó á experimentar la oposicion de su padre á su vocacion religiosa, la otra,

cialmente dedicado á los trabajos con que la Masonería pretende influir sobre la mujer, hayamos prescindido de su nombre femenino, al que somos deudores de una nueva muestra de distincion, poreal artículo que á la *Masonería por dentro* dedica en su número de 22 del actual (1). Es un documento importante que *La Union* pide en letras muy gordas ¡QUE CONSTE! y nosotros, agradecidos, aseguramos al director de la hermana, en la prensa, que *lo haremos constar*.

El señor conde de Canga Argüelles ha de ser complacido... pero á su tiempo. Bien lo merece por la explícita aprobacion que acaba de prestar á la *Historia de las sociedades secretas*, por D. Vicente de la Fuente, de la que hemos de hacer en consecuencia el debido uso.

LA VERDAD

SANTANDER 26 DE ABRIL 1883.

LA MODERNA
IDOLATRÍA

Los siglos y las épocas han pasado dejándonos el recuerdo de sus virtudes y de sus vicios, brillantes acciones que admirar junto á dramas sangrientos, debidos muchas veces al crimen, que arrojan una mancha indeleble en la historia de la humanidad. Las unas y los otros tuvieron su origen, ya en el cumplimiento del deber, ya en el extravío de las pasiones humanas; pero este extravío, que en muchos de ellos fué general, ¿reconoció objetos tan bajos como en el presente? ¿Se perdió en ellos, como ahora, esa nobleza en el obrar que se distingue en el hombre hasta cuando lo hace bajo el imperio de sus pasiones?

Nunca, desde que la sociedad se hizo cristiana, profesó con tal desdoro el vicio como hoy lo hace; nunca, renunciando á todo, no tuvo más objeto que el oro, esa palabra mágica, ese rey despótico y tirano de nuestra época, ante el que todos se inclinan: las naciones, los reyes y los gobiernos. ¿Cuál es la nacion más fuerte, la más aguerrida, la más sabia? La que posee más oro, porque con él todo se consigue en el mundo moderno: sábios, ejércitos, alianzas, dominio y poderío. Los reyes no son más que los primeros empleados de las naciones; y, como se les paga, por eso se les destrona, por eso reciben del pueblo su soberanía, porque de él recibe los emolumentos con que sostienen el lujo y esplendor de su corona. Los gobiernos, estos están subordinados por los hombres de la alta banca, por la burguesía, como se llama, en union de los cuales especulan y hacen su fortuna la mayor parte de los individuos que los forman. Y como gobiernan por el oro y á fuerza de oro, con él se compran los electores, con él se forman las mayorías, con él se aniquilan las conspiraciones, con él se seduce á los enemigos y con él se concluyen las guerras; y así como en los demás siglos se ha llamado capitán esforzado al que por su táctica y por su valor ha brillado en frente de sus enemigos, en nuestro siglo se le da este título al que mejor sabe comprarlos, al que, en lugar de combatirlos, arrojándos-

(1) Enero de 1883.

les metralla, lo hace arrojándoles dinero; porque si hubo un dia en que, á la vista de las águilas romanas, se abatió toda la tierra, hoy, á la vista del oro, se derriten todos los corazones: él rompe los grillos y cadenas que la justicia impone; él hace torcer su balanza y declarar inocente al que está cargado de crímenes; por él se tolera el robo en nuestra actual sociedad, siempre que se cubra de buenas formas; por él los hijos de familia se arrojan en los brazos de infames usureros, al par que por él estos le chupan y arrancan hasta la última gota de su patrimonio; por él los hombres abandonan su hogar y su familia, y se entregan á la calentura del juego, que embrutece su inteligencia y mata hasta el último buen sentimiento de su corazón; por él las mujeres olvidan su honra y se revuelcan en el cieno de la más infame prostitucion; por él la sociedad olvida sus deberes, no respeta á la virtud, sino que adula al que ante ella se presenta cubierto con el oropel de sus riquezas, y sin ocuparse en el cómo fueron estas adquiridas, en que quizás se deben al llanto del huérfano y de la viuda, á la ruina de multitud de familias, se doblega y prosterna ante él, que la seduce con el oro atesorado en sus arcas; por él el pueblo se levanta en tumultos, se congrega en sociedades, cuyo fin es apoderarse del oro que las clases medias, llamada burguesía, tienen, é inflamados por su codicia no retroceden ante el asesinato y el incendio, como medios de poseer al que domina los corazones de los hombres de nuestra época.

Maldita sociedad cuyo Dios es el oro, porque si bien las demás pasiones humanas producen el desorden, siempre se ve en ellas algo grande, algo que refleja la nobleza del hombre hecho á imagen de Dios; pero ante la adoracion de objeto tan vil solo vemos al mundo convertido en un inmenso tráfico en que todo, absolutamente todo, se compra y se vende, en que la ley de la demanda y la oferta es la única que impera, en que la única ciencia consiste en saber cuál es el precio en que cada conciencia se valúa.

Ahora bien; á una sociedad que en tal estado se halla, ¿cómo podreis regenerarla? ¿Qué efecto producirán en ella los principios del cristianismo que dice profesar si estos establecen el amor á la pobreza y el desprecio del oro, que son justamente opuestos á los suyos? ¿Cómo mirarán en el pobre la sagrada persona de Cristo, ellos á quienes horroriza el aspecto de la pobreza, y por eso quieren relegarla y encerrarla en asilos forzosos que privan al desgraciado de lo único que puede disfrutar, del placer de ser libre? Pero ella, que honra y estima al que se ha enriquecido en el crimen, encarcela y encierra al que por sus desgracias se encuentra sumido en la pobreza, horrible sarcasmo que lleva á cabo en nombre de la libertad; pero, ¿qué importa con tal que no vengan con sus gemidos á atormentar al rico, único poder ante quien se inclina? ¿Y cómo serán sencillos como palomas los que son verdaderos gavilanes que tratan de arrebatarse mutuamente lo que poseen á fuerza de astucias y de engaños?

Pero si á Dios bastó un solo hombre para poblar de nuevo el mundo cuando toda carne había corrompido su camino, si con unos pocos que se refugiaron en la soledad espació la luz y concluyó las luchas fratricidas de la edad de hierro, lo mismo hoy, con el reducido número que no tienen por su Dios al oro, apartará la sociedad de la idolatría en que vive, destruyendo al ídolo ante el cual esta se prosterna.

Carta de Madrid

Madrid 24 de Abril de 1883.

Sr. Director de LA VERDAD.

Muy señor mio: Terminado *lo de Saida* á gusto del consumidor, ó sea del gobierno, se discutió en el Senado una proposicion del señor Orovio para que el proyecto de ley de policia de imprenta pasara á la comision que entiende en el código penal. El autor la defendió pesadamente y como Dios dió le á entender, produciendo hastío y cansancio. El auditorio durmió el discurso, que, á decir verdad, no venia en auxilio de una proposicion de sustancia. Todas las leyes de imprenta de los liberales conspiran al mismo fin, que es el de descatalogar al pueblo: tanto monta, pues, que se lleven al código como que no se lleven. El ministro de la Gobernacion dijo algo parecido á esto: y, como era de esperar, la proposicion fué desechada. Despues se reanudó la discusion sobre el jurado, y el señor Ortiz de Pinedo, republicano posibilista, que ha servido á Narvaez, á O'Donnell, á Prim, á Serrano y á todas las situaciones políticas que ha habido en España desde que tiene uso de razon, combatió la forma deficiente del proyecto y saltó alguno de los registros gordos contra los conservadores. Apenas fué escuchado; y esta fué la suerte de los que no le oyeron; por que para oír disparatar más vale ponerse á oír llover.

En el Congreso pidió el señor Allende Salazar (D Angelito) que las disposiciones que se dan sobre quintas para las provincias vascongadas, se publiquen en *El Diario de Sesiones*. Que se publiquen. No por eso han de ser mejores; pero el señor Allende Salazar es así.

Despues se puso al debate la proposicion del señor Carvajal, relativa á que se vendan por lotes y á censo reservativo los bienes de aprovechamiento comun, no exceptuados por la ley de desamortizacion, como son los baldíos y realengos, las fincas rústicas de propios, no enajenadas, y los de cultivo, montes y pastores que pertenecen al Estado.

Con asistencia de catorce diputados á lo sumo, se desarrolló esta discusion que el señor Carvajal dedicó, segun dijo, á las clases jornaleras. El beneficio de estas clases no se descubrió ni en la proposicion ni en el discurso de su autor, antes bien lo que se descubria era la amenaza de que el Estado se desprendiera de estas hipotecas, no para mejorar la condicion de las clases jornaleras, sino para engrosar el peculio de caciques avarientos que en plazo más ó menos próximo habian de cargarse con el santo y la limosna; es decir, con aquellos aprovechamientos. El ministro de Hacienda pidió que se desechase la proposicion, y este acto será acaso el más fructuoso de su vida ministerial.

A continuacion interpeló el Conde de Monterron al gobierno sobre el próximo servicio de ferro-carriles. Pronunció un discurso muy sensato y muy vigoroso, que fué contestado por el ministro de Fomento con otro muy elocuente. La cuestion no pasó

de aquí, ni es probable que pase más allá, porque el servicio de ferro-carriles es otra de las cosas que en España no tienen remedio.

Ya tendrá V. idea de la campaña que han inaugurado los mestizos contra los tradicionalistas, combinando sus fuerzas con las de los católicos liberales de otros partidos, que han tomado pié de los artículos del Sr. Mañé y Flaquer y del último discurso del Sr. Pidal pronunciado en la casa de Astraren, para cerrar en columna contra sus adversarios los católicos íntegros.

Esta campaña se realiza como obedeciendo á una consigna tenebrosa ó á un concierto secreto. *La Epoca* y *El Imparcial* han enarbolado la bandera negra, publicando artículos que son verdaderas proclamas destinadas á encender los pechos de furor y á denunciar, acusar y pedir al gobierno castigos contra los tradicionalistas, principalmente contra el clero y contra los alumnos de los seminarios. Esto no es extraño, porque esos periódicos y las parcialidades que representan han pedido siempre lo mismo. Lo extraño es que *La Union*, que se dice periódico católico con privilegio exclusivo, y *La Fé*, que sigue llamándose carlista con dañada intencion, apoyan, el uno con brusca franqueza y el otro con solapada hipocresía este movimiento farisaico, destinado á satisfacer enconos y venganzas mezquinas. ¡En buenas autoridades se apoyan *La Union* y *La Fé* para justificar sus avisos propósitos! En la autoridad de Mañé y Flaquer, el ímpío y sacrilego calumniador de San Ignacio de Loyola: en la de *La Epoca*, propagandista de Renau: en la de *El Imparcial*, vehículo de todos los errores pestilenciales y demoniacos de la impiedad liberal. ¿Qué frutos puede dar tan horrenda y monstruosa confabulacion? ¿Qué juicio han de formar de ella los que conocen su índole y tendencias y los móviles que la impulsan? ¿Qué cargos pueden resultar contra los carlistas del concierto de estas fuerzas abigarradas que se unen para su daño? ¿Ni qué bienes reportará la Religion de semejante contubernio enderezado contra sus mejores defensores? ¡Miser humanidad!

Ayer ha tenido lugar dentro de Madrid, en el jardín de una casa particular, un duelo, verificado entre el señor Rute, secretario de Gobernacion, y el señor Becerra Armesto, director de *El Boletín de la Iguierda*. El señor Rute salió herido. Este espectáculo ha sido casi público. ¡Qué escándalo!—H.

Seccion Extranjera.

FRANCIA.

Ayer pronunció en la Cámara francesa monsieur Cassagnac un violentísimo discurso contra el proyecto de conversion. El telegrafo trasmite algunos de los conceptos más atrevidos, á saber:

«Los republicanos han hecho de la Bolsa una caverna de bandidos.»

A los títulos del 5 por 100 los llama valores democráticos, tan desacreditados como ellos.

«Si un particular hiciera una operacion parecida á la que proyecta el gobierno, sería procesado como estafador.»

«Tratais á los rentistas del mismo modo que habeis tratado á las congregaciones religiosas.»

«La opinion aborrece á Mr. Tirad, indicando como sucesor á Mr. Leon Say, defensor de los príncipes y además es el director de la alta banca, á la cual va ahora la república»

— 42 —

minuciosamente informada de cuanto ocurría por su amiga, reprendía á esta muy de continuo por aquella blandura de corazón, que decia le habia de ser muy peligrosa.

—Tienes el corazón demasiado sensible, demasiado tierno, le repeta de vez en cuando. Pobre de tí, si hubieras de vivir en el mundo! Tu mayor enemigo sería tu corazón.

—Verdad es; ¡pero si yo soy así! replicaba Antonieta.

—Pues debes dominarte y corregir tu modo de ser. Cuando recibes una carta ó una visita de tu padre, tú dejas de ser tú; no pareces la misma. Si supieras lo que yo, que leo en tu corazón, padezco entonces!

—Y con todo, decia luego Antonieta, ¡si vieras qué violencia tengo que hacerme! ¡Pobre padre mio! ¡Me quiere tanto! ¡Ha sido siempre tan des-

— 47 —

menos á tu padre que no te lleve á bailes, teatros y diversiones, donde pudieras perderte. Dile claramente que no saldrás del convento, si no te hace esta promesa.

Antonieta, que no habia parado mientes en esto, apenas vió á su padre con la tia, tentó el vado, y exigió con atrevida ingenuidad la palabra de cumplirle la promesa que su amiga le habia sugerido.

Pero todo fué en vano. Darío resistió como una roca, y contestó á todos los ruegos y súplicas de su hija con un seco: «Harás lo que tu padre te mande.»

Y aunque ella sacó todos los registros y recurrió á los más valiosos argumentos, no solo no ablandó el ánimo de Darío, sino que le irritó hasta el punto de que faltó muy poco para que, completamente encolerizado, le diese un bofetón. La escena fué duro

— 46 —

Noviembre, fiesta de la Presentacion de la Santísima Virgen, de la cual era Antonieta devotísima.

Pero Josefina, lejos de darse por satisfecha de esta tregua, se mostró sumamente disgustada y afligida, y hasta última hora no cesó de echar en cara tanta debilidad á su amiga. Si tu hubieras querido, tu padre te hubiese dejado. Así habria entendido que no tiene derecho para probarte de ese modo.

—Imposible, querida mia! Le han metido en la cabeza que le tiene, y dice que se ha aconsejado con teólogos muy doctos.

—Un padre no puede tener el derecho de hacer que peligre una joven llamada por Dios á la vida religiosa. Tú, por flaqueza de corazón, consientes en ponerte en peligro. Ay, Antonieta! tiemblo por tí. Suplica por lo

— 43 —

graciado! Cuando le veo llorar por mí no puedes figurarte cuánto sufro.

—Tu padre es un hombre razonable y cristiano, replicaba Josefina. Tú lo que te toca es convencerle de que tu bien y su bien está en hacer lo que Dios quiere que hagas. Persuádele más y compádele menos.

—Si yo fuese capaz de hacerlo! Me responde que cuanto yo le digo son verdades hermosas y sublimes segun él, pero que su corazón no las entiende, por que el corazón no razona. Créemelo; esos momentos son para mí terribles. O llora ó se irrita. Quisiera yo verte en mi lugar.

—No sé lo que entonces haría, pero sí lo que debería hacer. Y á que te hagas esto te exhorto. Tanto más que al fin y al cabo, por lo mismo que tanto te quiere, tú tienes el corazón de tu padre en tus manos!

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPañIA TRASATLÁNTICA
ANTES A. LOPEZ Y COMPañIA.

SERVICIO
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los días 4 y 25	DE CADA MES
	Valencia " 5	
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
Coruña " 21		

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria), admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ. Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.
LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitás.
AMERICA CENTAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acalpuco, Manzanillo, Mazatlan, y San Francisco de California.
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.
Los que salen los días 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga á flete corrido y pasajeros para *Santiago de Cuba* y para todos los puertos arriba citados de la *América Central, Norte y Sur del Pacífico*.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para la Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilitará á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrada en el punto de destino.

El vapor-correo

GIJON

es el destinado á salir de este puerto el día 20 de Mayo.
Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

VAPORES PAQUETES
DE LA COMPañIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL
PARA MANILA.

Salen de Santander, el día 4 de cada mes.—De Cádiz, el 10 y de Barcelona el 17, y hacen escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.
Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.
El magnífico vapor de gran porte marcha

ISLA DE MINDANAO

es el destinado á salir de Santander el día 4 de Mayo.
Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañía Trasatlántica.
En Barcelona señores Ripol y Compañía.
En Santander señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

LA VERDAD

PERIÓDICO CATÓLICO DE SANTANDER.

Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos.

Precios de suscripcion.

Santander, un mes	Pesetas	1 75
Id. tres meses	"	4 50
Resto de España, tres meses	"	5
Extranjero, seis meses	"	20
Antillas españolas, seis meses	"	25
Repúblicas hispano-americanas, un año	"	50

Pago adelantado.

Precios de anuncios.

Primera plana y gaceta	Pesetas	0 25 líneas.
Tercera plana	"	0 12 "
Cuarta plana	"	0 06 "
Comunicados	"	0 25 "
Papeletas de defuncion	"	5

Dirigirse para suscripciones y anuncios al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

EJERCICIO DE PERFECCION

Y
VIRTUDES CRISTIANAS

SU AUTOR,

EL VENERABLE PADRE ALONSO RODRIGUEZ,

de la Compañía de Jesus,

DIVIDIDO EN TRES PARTES.

Esta notable obra, precedida de una reseña biográfica de su venerable autor, se halla de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16, al precio de 33 reales. Consta de tres tomos en 8.º, pasta entera.

MANUAL DE ORACIONES

para

EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LA GENTE DEVOTA

ESCRITO POR EL

P. Pedro de Rivadeneira,

de la Compañía de Jesus.

Esta obra, adornada con cinco magníficas láminas en acero, se vende al precio de 10 reales ejemplar en rústica y 13 en pasta, en las principales librerías.

SANTA TERESA

Y

EL P. BAÑEZ,

POR

EL PDRE FRAY PAULINO ALVAREZ,

del Orden de Predicadores.

De venta en la Librería Católica, calle del Puente, número 16.

EL NIÑO AMANTE

DE LA

VIRGEN

DEVOCIONARIO COMPUESTO PARA LOS NIÑOS

POR

EL P. MANUEL LASALETA,

de la Compañía de Jesus.

Es el devocionario más económico de cuantos se han impreso y sumamente provechoso para los niños. Contiene el ejercicio cotidiano, la santa misa, el modo de confesar y comulgar con fruto, varias oraciones, reglas para la congregacion de la Virgen, algunos ejemplos en gran manera útiles, y cánticos.
Tercera edición hecha en el presente año. Consta de 112 páginas. Se vende en la Librería Católica, Puente 16, á los precios siguientes:
En cartulina, á 20 céntimos de peseta uno y 64 reales el ciento.
En cartulina con elegante cubierta, 25 céntimos de peseta uno y 74 rs. el ciento.
Con canto dorado, 40 céntimos uno y 17 reales docena.
Se remiten por el correo, franco de porte, previo el importe de los mismos, sin responder del extravío, y el que quiera más seguridad, enviará el coste del certificado.

VERDADES ETERNAS

EXPLICADAS EN LECCIONES

ORDENADAS PRINCIPALMENTE PARA LOS DIAS DE LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES

por

El padre Carlos Rosignoli,

de la Compañía de Jesus,

TRADUCIDAS POR OTRO PADRE DE LA MISMA COMPañIA

Y DEDICADAS A

MARÍA SANTÍSIMA NUESTRA SEÑORA.

Se hallan de venta en la Librería Católica, calle del Puente, número 16.